

RESUMEN DE LA SESIÓN NO. 11 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Marzo 03, 2016)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:43 horas con el registro de 298 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Mesa Directiva en relación a modificación de turno de:
 - Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 78 de la Ley General de Vida Silvestre, presentada por la diputada Ariadna Montiel Reyes, del Grupo Parlamentario de Morena, el 18 de febrero de 2016.

“Se turna a las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Ganadería, para dictamen.”

Se modifica el turno y se actualizan los registros parlamentarios.

- Del Dip. Edgar Romo García con la que solicita se retire de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 12, 19 y 75 de la Ley General de Educación. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
- Del Dip. Jesús Sesma Suárez, con la que solicita se retire de la Comisión de Salud, la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 33 Bis a la Ley General de Salud, en materia de atención médica. Presentada por el diputado José Refugio Sandoval Rodríguez y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM. Se retiró de la Comisión Correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
- De la Dip. Ma. Victoria Mercado Sánchez con la que solicita se retire de la Comisión de Cambio Climático, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
- Del Dip. Alejandro Juraidini Villaseñor con la que solicita se retire de la Comisión de Desarrollo Municipal, la proposición con punto de acuerdo por el que “se exhorta respetuosamente a la Presidencia Municipal de Naucalpan de Juárez, estado de México, para que en el ámbito de sus atribuciones lleve a cabo acciones

para atender la problemática de falta de recolección de basura en el municipio de Naucalpan. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan lo registros parlamentarios.

– De la Secretaría de Gobernación:

a) Con el que remite el Cuarto Informe Trimestral con las acciones implementadas en el Programa de Transición a la Televisión Digital Terrestre, correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2015. Se remitió a las Comisiones de Comunicaciones, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

b) Con el que remite cinco contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y la Comisión Permanente:

- Se exhorta a esa dependencia a promover, establecer y garantizar programas educativos de técnicos profesionales, licenciaturas, especialidades, posgrados e investigaciones científicas que incluyan la geriatría, gerontología tanatología. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
- Por el que se integra un grupo de trabajo para dar seguimiento a las investigaciones y recomendaciones relacionadas con el caso de la Guardería ABC de Hermosillo, Sonora. Se remitió a la Junta de Coordinación Política, para su atención.
- Por el que se solicita cumplir los términos establecidos en los artículos transitorios de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario; así como revisarla y aplicarla específicamente en la obligación que tiene la empresa Ferromex para la conclusión del Libramiento Ferroviario Monterrey. Se remitió a la Comisión de Transportes, para su conocimiento.
- Por el que se solicita la emisión de la declaratoria de emergencia en diversos municipios de los Estados de Puebla y Durango, por la presencia de heladas severas, así como liberar los recursos del fondo de Desastres Naturales, a fin de que se proporcionen con prontitud los suministros de auxilio y asistencia para la protección de la vida y la salud de la población. Se remitió a la Comisión de Protección Civil, para su conocimiento.
- Por el que se solicita fortalecer las acciones de apoyo e intensificar las campañas de información, prevención y protección de la población, a fin de mitigar los efectos de las heladas y nevadas que se presentan en la

temporada invernal en diversos Estados de la República Mexicana. Se remitió al Promovente.

- Del Congreso del estado de Baja California con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la armonización legislativa de conformidad con lo establecido en la Ley General de Cultura Física y Deporte. Se remitió a la Comisión de Deporte, para su conocimiento.
 - De la Procuraduría General de Justicia del estado México con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para establecer planes, programas y políticas que garanticen los derechos de los indígenas. Se remitió a la Comisión de Asuntos Indígenas, para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el que remite información relativa a la evolución de las finanzas públicas, requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal, el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes al mes de enero de 2016, la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregada por tipo de fondo, y por entidad federativa, efectuando en ambos casos la comparación correspondiente con el mes de enero de 2015, la evolución de la recaudación para el mes de enero de 2016. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
 - De la Dip. Arlet Mólgora Glover con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 03 de marzo de 2016. Se aprobó en votación económica.
- 4) Acompañados de una Comisión designada rindieron Protesta de Ley y entraron en funciones los diputados suplentes Mario Machuca Sánchez y Carlos Gutiérrez García.
- 5) Se dio cuenta con los siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
1. Que reforma el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, a cargo de la Dip. Laura Nereida Plascencia Pacheco, y suscrita por el Dip. Rafael Yerena Zambrano, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.

2. Que reforma los artículos 132 de la Ley Federal del Trabajo y 28 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, a cargo de la Dip. Laura Nereida Plascencia Pacheco, y suscrita por el Dip. Rafael Yerena Zambrano, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
3. Que reforma los artículos 46, 49 y 50 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a cargo de la Dip. Laura Nereida Plascencia Pacheco, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.
4. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal, a cargo de la Dip. Laura Nereida Plascencia Pacheco, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
5. Que reforma los artículos 14 y 66 de la Ley General de Educación, a cargo de la Dip. Rocío Matesanz Santamaría, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.
6. Que reforma los artículos 237 y 245 de la Ley General de Salud, a cargo de la Dip. María Cristina Teresa García Bravo, y suscrita por el Dip. Juan Fernando Rubio Quiroz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
7. De decreto, para declarar el 20 de marzo como “Día del Internacionalista Mexicano”, a cargo del Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
8. Que adiciona el artículo 85 de la Ley General de Población, a cargo de la Dip. Modesta Fuentes Alonso, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Población, para dictamen.
9. Que reforma el artículo 302 del Código Civil Federal, a cargo de la Dip. Mirza Flores Gómez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

10. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y de la Ley del Impuesto sobre la Renta, a cargo de la Dip. Soralla Bañuelos de la Torre, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
11. Que reforma el artículo 6º de la Ley que Establece las Normas Mínimas Sobre Readaptación Social de Sentenciados, a cargo de la Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública, para dictamen.
12. De decreto, para declarar el 2 de mayo como “Día Nacional de la Lucha contra el Bullying”, a cargo de la Dip. Hersilia Onfalia Adamina Córdova Morán, y suscrito por diversos diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Gobernación), para dictamen.
13. Que reforma el artículo 17 de la Ley de Puertos, a cargo de la Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a las Comisión Unidas de Transportes y de Marina, para dictamen.
14. Que reforma los artículos 3º, 77 Bis 1, 77 Bis 3 y 77 Bis 7 de la Ley General de Salud, a cargo del Dip. Francisco Xavier Nava Palacios, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
15. Que reforma el artículo 214 del Código Penal Federal, a cargo del Dip. Enrique Zamora Morlet, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
16. Que adiciona un artículo 230 Bis al Código Penal Federal, a cargo del Dip. Roberto Alejandro Cañedo Jiménez, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
17. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley General de Víctimas y del Código Penal Federal, a cargo de la Dip. Ma. Victoria Mercado Sanchez, y suscrita por los diputados, Rosa Alba Ramírez Nachis y Víctor Manuel Sánchez Orozco, del Grupo Parlamentario de Movimiento

Ciudadano. Se turnó a las Comisiones Unidas de Salud, y de Justicia, para dictamen.

18. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a cargo de la Dip. Angélica Reyes Ávila, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.

19. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a cargo de la Dip. Norma Edith Martínez Guzmán, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez, para dictamen.

6) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

1. De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Rogeiro Castro Vázquez. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios José Alfredo Ferreiro Velazco, del PES; Francisco Javier Pinto Torres, de NA; María Candelaria Ochoa Avalos, de MC; Jesús Emiliano Álvarez López, de MORENA; Omar Noé Bernardino Vargas, del PVEM; Rafael Hernández Soriano, del PRD; María Guadalupe Cecilia Romero Castillo, del PAN; y Laura Mitzi Barrientos Cano, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 404 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto por el que se declara el año “2016, Centenario de los Congresos Feministas de Yucatán”.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Lucely del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo, del PRI; Luis Alfredo Valles Mendoza, de NA; Víctor Manuel Sánchez Orozco, de MC; María Chávez García, de MORENA; Norma Edith Martínez Guzmán, del PES; y David Gerson García Calderón, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 391 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto por el que se adicionan las fechas 16 de enero “Aniversario del nacimiento de Mariano Escobedo, en 1826” al inciso a); y 22 de mayo “Aniversario de la muerte de Mariano Escobedo, en 1902” al inciso b) del artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

Aprobado en lo general y en la particular el proyecto de decreto por 387 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

7) Se dio cuenta con las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:

1. Por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Economía, de la SCT y de la SEDATU, para que difundan las acciones que emprenderán para generar nuevas fuentes de empleo en los sectores económicos no vinculados a la actividad petrolera en los estados de Campeche y Tabasco, a cargo de la Dip. Adriana del Pilar Ortiz Lanz, y suscrito por la Dip. Georgina Trujillo Zentella, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

En votación económica se consideró urgente resolución. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

2. Por el que se exhorta a los titulares y funcionarios de primer nivel de los tres poderes de la Unión y de los organismos constitucionales autónomos, para que hagan públicas sus declaraciones patrimonial, de conflicto de interés y fiscal, a cargo del Dip. José Clemente Castañeda Hoeflich, y suscrito por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

En votación económica se consideró urgente resolución. Se aprobó en votación económica con la modificación aceptada por la Asamblea.

8) Se dio cuenta con comunicación de la Dip. Gina Andrea Cruz Blackledge, a partir del 03 de marzo de 2016. Se aprobó en votación económica.

9) Se dio cuenta con comunicación de la Dip. María Eloísa Talavera Hernández, a partir del 03 de marzo de 2016. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

10) Se dio cuenta con los siguientes Acuerdos de la de la Junta de Coordinación Política:

a) Por el que se exhorta al titular de la SCT a convocar a una mesa de trabajo con ejidatarios de Zapote del Valle, Santa Cruz del Valle, Toluquilla, y de

San José del Valle, del municipio de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

b) Por el que se aprueban el calendario y el formato de la comparecencia ante Comisión del doctor José Antonio González Anaya, Director General de Petróleos Mexicanos. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

c) Por el que se aprueban el calendario y el formato de la comparecencia ante Comisiones del doctor Fernando Aportela Rodríguez, Subsecretario de Hacienda y Crédito Público. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

d) Por el que se exhorta al gobernador del estado de Nuevo León a reconsiderar y rectificar la determinación de suspender el programa "SE EDUCA", a fin de que éste continúe vigente y se evite que jóvenes neoloneses vean afectado su derecho a seguir estudiando. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- 11) El Presidente informó a la Asamblea que las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión
- 12) La sesión se levantó a las 16:10 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el martes 08 de marzo de 2016, a las 11:00 horas.